



Ayuntamiento de
Las Cabezas de San Juan
(Sevilla)

JOSE SOLANO CABALLERO (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 26/05/2026
HASH: #42836c493ae6c6e4b0779aeef679402



Hago saber: Que por resolución de la Alcaldía, de fecha 29 de mayo de 2026, se sirvió aprobar las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as, composición de tribunal y fecha de examen de la prueba de conocimientos de la oposición, de la convocatoria para la selección de una plaza de Policía Local, de la plantilla de funcionarios, incluida una de ellas en la Oferta de Empleo Público 2025, aprobada por Junta de Gobierno Local de fecha 4 de julio de 2025, publicada en el BOP de Sevilla nº 128 de 8 de julio de 2025.

Por resolución de la Concejala Delegada de Recursos Humanos nº 2731 de fecha 24 de septiembre de 2025, se aprobaron las bases reguladoras que han de regir la convocatoria de una plaza de Policía Local, mediante el sistema de acceso libre y a través del procedimiento de selección de oposición, publicadas en el Boletín Oficial de la provincia número 128 de 8 de julio de 2025.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes previsto en la base cuarta de las citadas bases y según lo dispuesto en la base quinta, por resolución de la Concejala de Recursos Humanos de fecha 19 de 26 de febrero de 2026, se aprobaron las listas de admitidos y excluidos provisionales, las cuales fueron publicada en el BOP de Sevilla nº 41 de fecha 2 de marzo de 2026, teniendo un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la publicación en el BOP para que los interesados presenten alegaciones.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, dentro de los citados plazos se han formulado las siguientes alegaciones:

- De D. Juan Antonio Batista Medina, nº 1143 de fecha 2 de marzo de 2026, manifestando que ha sido excluido en las listas provisionales, por no acreditar la titulación académica para acceder al procedimiento selectivo, adjuntando certificado acreditando estar en posesión del Bachillerato.

Examinada la documentación presentada, se estima las alegaciones presentadas.

- De D. José Manuel Benitez Moreno, nº 1393 de fecha 10 de marzo de 2026, manifestando que ha sido excluido en las listas provisionales, por no acreditar estar en posesión del permiso de conducción A2, adjuntando fotocopia del carnet de conducir.

Examinada la documentación presentada, se estima las alegaciones presentadas.

- De D. Antonio Clajer Dorantes, nº 1182 de fecha 2 de marzo de 2026, manifestando que ha sido excluido en las listas provisionales, por no acreditar la titulación académica para y no cumplimentar el anexo V de la convocatoria, adjuntando titulación equivalente y anexo V cumplimentado.

Cód. Verificación: LWA45LMA9T6R269S94KYJZ37
Verificar en: <https://sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5



D^a María Mena Mesa
D. Alejandro Rasero Cabrera
D. Jesús Rodríguez Sandoval

Segundo.- Aprobar las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as del concurso-oposición, que queda como sigue:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS.-

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ASTIGARRAGA RAMOS, MARIA DE LOS ANGELES	77****80B
2	BAÑEZ MARTINEZ, CARLOS	49****41L
3	BASTIDA MEDINA, JUAN ANTONIO	77****60K
4	BENITEZ MORENO, JOSE MANUEL	29****46Q
5	CABALLERO PALAZON, LUCIA	47****19F
6	CABALLERO RUIZ, JESUS	49****75L
7	CASTILLO GIL, JUAN FRANCISCO	78****67D
8	CASTRO TEJERO, ANTONIO	75****07A
9	CLAJER DORANTES, ANTONIO	47****76R
10	COLODRA ROMERO, ALEJANDRO	30****43T
11	FERREIRA FATHI, MARIA	49****51E
12	DELGADO DELGADO, BORJA	32****00L
13	GANFORNINA SANCHEZ, ALEJANDRO	47****48A
14	GARCIA CARDENAS, CRISTINA	32****51W
15	HERNANDEZ BEATO, JOSE MARIA	47****90Y
16	HERNANDEZ GUTIERREZ, ANDREA	54****71V
17	MANCERA CORRALES, FRANCISCO JESUS	31****51L
18	MARTINEZ BENITEZ, VICTOR MANUEL	48****20M
19	MARTINEZ PRIEGO, FRANCISCO JESUS	17****64K
20	MENA MESA, MARIA	77****85B
21	MUÑOZ ADAME, LUIS MANUEL	48****47Q
22	MUÑOZ BAREA, MOISES	47****72G
23	PINEDA BOYANO, ALEJANDRO	24****87Q
24	RASERO CABRERA, ALEJANDRO	48****75G
25	RINCON TRIGUERO, JOSE JOAQUIN	47****32H
26	RODRIGUEZ PEREZ, DAVID	31****84V
27	RODRIGUEZ SANDOVAL, JESUS	47****85J
28	RUIZ RUIZ, ISMAEL	20****17C
29	SALGUERO BERNAL, MIRIAM	20****91D
30	SANCHEZ BURGOS, ADRIAN	47****53B
31	SUAREZ CASADO, PABLO	47****72M
32	VICENTE GUERRERO, MANUEL JESUS	49****37G
33	YERPES FERNANDEZ, MANUEL ALEJANDRO	28****18V

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS.-

Cód. Validación: LWA4E5LMA9T6R269S9AKVJZ37
Certificado Electrónico:
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 5



	APellidos y Nombre	DNI	Causa
1	AGUILAR FERRERO, JUAN CARLOS	17****40E	1
2	DORNA PAVON, ALEJANDRO	49****55B	4
3	MEDINA LANDI, MANUEL	49****55Y	2
4	PRIETO CRUZ, JOSE ENRIQUE	28****80Q	4

1	No acreditar estar en posesión del Título de Bachiller, Técnico Superior, Formación Profesional de Segundo grado o equivalente (según lo establecido art. 3 apartado e) de las bases de la convocatoria).-
2	No acreditar estar en posesión del permiso de conducción A2.-
3	No cumplimentar anexo V establecido en las bases de la convocatoria pública.
4	No acreditar haber satisfecho el importe de los derechos de examen, 75,50 euros.-
5	No cumplimentar el anexo IV establecido en las bases de la convocatoria pública.-
6	No acreditar estar en posesión del permiso de conducción A2 y B.-
7	DNI caducado.-

Tercero.- Nombrar al Tribunal Calificador que quedará formado como sigue:

Presidente: D. José Manuel López Benítez, Subinspector Jefe de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (Sevilla), y como suplente, D. Felipe Núñez Izquierdo, Subinspector Jefe de la Policía Local de Lora del Río (Sevilla).

Vocales:

1. Don Carlos Campos Belmonte, policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz), y como suplente Don David González Gijón Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz).
2. Don Pablo Garrido Infantes Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (Sevilla), y como suplente D.Juan Jesús Orellana Dáza Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (Sevilla).
3. Doña María del Mar Lozano González, Técnica de Administración General del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (Sevilla), y como suplente, Dª María Romero Carrasco, Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (Sevilla)..
4. Doña Isabel Carmona Saenz de Tejada, funcionaria de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional, y como suplente, Dª María Pérez Ardila, Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

Cód. Validación: LWA453LMA9T6R26S95AKVJZ37
Cof. Electrónico: https://sede.diputacionsevillae.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 5



Secretario: Don Álvaro Montesinos Guerrero, Secretario General de este Excmo. Ayuntamiento y como suplente, D. Juan Antonio Pacheco Galante, Oficial Jefe de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Los Molares (Sevilla).

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el [artículo 24](#) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Cuarto.- Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de **Prueba de Conocimientos** de la oposición que se llevará a cabo en el día y lugar indicados a continuación:

Día: 10 de junio de 2026

Hora: A las 10 Horas de la mañana

Lugar: Centro Cívico Mesón el Huerto sito en calle Calvario Bajo s/n

Quinto.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la provincia y Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento.

Lo que se pone en conocimiento a los efectos legales pertinentes, en Las Cabezas de San Juan, 28 de octubre de 2024.-

EL ALCALDE,

Fdo. José Solano Caballero.



Cód. Validación: LW4E5LLM9T6R26S99AKYJZ37
Certificado: https://sede.diputacionisevilla.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5